

REPOSITORIO DE FICHAS BÁSICAS SOBRE FORMACIÓN Y EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA 2017



Centro
de Documentación
Europea

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO



ÍNDICE DE FICHAS CIFES

Cuerpo Europeo de Solidaridad

Realizar una beca en el extranjero

Cursos de Formación en Alemania

Empleo en Organismos científicos de la UE

Países de Europa donde puedes estudiar gratis en la universidad

Autoempleo en la UE

Empleo y prácticas en las Instituciones y Organismos Financieros de la UE

Mujeres Empresarias en la Unión Europea

Trabajo y derechos de los discapacitados en Europa

* Con anterioridad se han realizado otras 33 fichas CIFE que serán incluidas en otro repositorio en 2018. Hasta su elaboración, las fichas pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142697836371&language=es&pagename=MPDE%2FPage%2FMPDE_pintarContenidoFinal

INTRODUCCIÓN

“Fichas básicas sobre formación y empleo en la UE”

Editamos por primera este folleto que titulamos “Fichas básicas sobre formación y empleo en la Unión Europea”, donde agrupamos ahora y agruparemos de forma anual, todos las fichas básicas que hayamos elaborado mes a mes durante ese año y que enviamos a los centros de información de formación y empleo en Europa (CIFEs) que forman parte de nuestra red. Estos centros están situados en las eurobibliotecas y otras sedes municipales de los Ayuntamientos de la Región.

Queremos con ello hacer un recopilatorio anual de estas fichas que de forma sencilla pero a la vez completa, recogen la información y los recursos web más interesantes sobre estos temas.

Esta iniciativa no impide consultar las fichas de los folletos recopilatorios y por supuesto, todas las de años anteriores que no estarán recopiladas, en nuestra página web cuya dirección os facilitamos: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142697836371&language=es&pagename=MPDE%2FPage%2FMPE_pintarContenidoFinal

Aprovechamos para recordaros que también está a vuestra disposición la publicación “**Trabajar en Europa**”, que tiene como finalidad poner en conocimiento sobre todo de los jóvenes madrileños, las posibilidades de empleo y formación que la Unión Europea ofrece, es decir el acceso a los puestos de trabajo en las Instituciones Europeas (como las oposiciones). En una segunda parte de la publicación, se informa de las herramientas que el Centro de Documentación Europea os ofrece.

Se puede leer en http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142687730002&language=es&pagename=MPDE%2FPage%2FMPE_pintarContenidoFinal

FICHA PRÁCTICA. EL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

¿Qué es el Cuerpo Europeo de Solidaridad?

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una iniciativa de la Unión Europea presentada a finales de 2016 cuyo objetivo es proporcionar oportunidades a los jóvenes para que trabajen o colaboren en proyectos de voluntariado de diversa naturaleza, tanto dentro de sus países como en el extranjero. A través de esta iniciativa los jóvenes pueden adquirir una valiosa experiencia, desarrollar sus capacidades y talentos, cultivar el valor de la solidaridad y, en suma, prestar un servicio a la sociedad.

¿En qué consiste?

El Cuerpo Europeo de Solidaridad se divide en dos modalidades o vertientes:

- Modalidad de voluntariado: ofrece a los jóvenes, a través de una beca o asignación, la oportunidad de prestar un servicio voluntario a tiempo completo durante un periodo de entre 2 y 12 meses. Normalmente estarán cubiertos el alojamiento, la manutención y los gastos de viaje.
- Modalidad ocupacional: proporciona a los jóvenes un contrato de trabajo, un periodo de prácticas o de aprendizaje en sectores relacionados con la solidaridad.

Al final del periodo de voluntariado o actividad ocupacional, todos los participantes recibirán un certificado en el que se dejará constancia de las actividades realizadas en el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Las organizaciones participantes en dicho Cuerpo deberán suscribir una Carta indicando que las organizaciones participantes deben suscribir una Carta donde establezcan los principios fundamentales por los que se regirá este periodo de voluntariado, estableciendo los derechos y responsabilidades mutuos.

¿Cómo puedo inscribirme?

Es muy sencillo. Tan sólo hay que acceder a través de la página web y registrarte en el siguiente enlace: https://europa.eu/youth/SOLIDARITY_es

Pincha en el siguiente enlace para saber más acerca de las ventajas de incorporarse al Cuerpo Europeo de Solidaridad: https://europa.eu/youth/solidarity/benefits_es

Enlaces y documentos de interés:

Cuerpo Europeo de Solidaridad:
https://europa.eu/youth/SOLIDARITY_es

Dudas y preguntas frecuentes:

https://europa.eu/youth/solidarity/faq_es

Portal Europeo de la Juventud:

https://europa.eu/youth/EU/voluntary-activities/european-voluntary-service_es

Fecha última actualización: 13/01/2017

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org

FICHA PRÁCTICA. REALIZAR UNA BECA EN EL EXTRANJERO

Realizar un plan de formación y/o trabajar en el extranjero ofrece beneficios tanto a nivel personal como profesional. En esta ocasión, hablamos de las becas para estudiar en el extranjero que ofrecen tanto países como instituciones, universidades o fundaciones privadas. Gracias a ellas, muchos jóvenes han podido tener acceso a una formación en las mejores escuelas o universidades del mundo.

Cada beca tiene sus propios requisitos y dotaciones propias. Algunas ofrecen ayuda económica, en otras también habrá que establecer acuerdos burocráticos, o exigirán un título universitario o quizá para investigadores que deseen realizar el doctorado. Lo que tienen todas estas becas en común es que exigen un cierto nivel del idioma en el que se desea estudiar.

A continuación indicamos el nombre y enlace de las instituciones más destacadas que ofrecen estos programas:

Administración.gob.es. Dirección General de Organización Administrativa y Procedimientos

<http://administracion.gob.es/pagFront/tramites/miVidaEnTramites/miBoletin.htm?idBoletin=35&idMateria=42>

Programa ARGO 2014-2018

<http://www.becasargo.es/>

Portal Alemania

<http://www.portalalemania.com/estudiar-en-alemania/2016/09/01/ayudas-y-becas-para-estudiar-en-alemania.html>

Programa FARO. Movilidad para estudiantes de últimos cursos universitarios.

<http://www.becasfaro.es/home.php>

COGMOS. Proyecto de movilidad universitaria que busca favorecer la realización de prácticas profesionales en empresas europeas.

<http://fgulem.unileon.es/cogmos2/>

NOHA. Es una asociación internacional de universidades para mejorar la profesionalidad en el sector humanitario.

<http://www.nohanet.org/>

INFORJOVEN. Becas

<http://www.madrid.org/brscgi/cgi-bin/BRSCGI?BASE=CONV&CMD=VERLST&DOCS=1-20&OP3=Y&OPDEF=%26&SEPARADOR=&FICH-C=fuera&LUGA-C=&OP1=Y&CONC-C=&OP2=Y&NOMB-C=>

Becas Marie Curie. Oportunidades profesionales en la Investigación.

http://ec.europa.eu/research/mariecurieactions/about_es

Fundación BBVA

<http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/home/index.jsp>

Fundación Carolina <https://www.fundacioncarolina.es/>

Educación y Becas. Obra Social La Caixa
<https://obrasocialla Caixa.org/educacion-becas>

Fundación MonteMadrid
<https://becas.fundacionmontemadrid.es/becas/home>

Fundación Ramón Areces
<http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/>

Fundación Banco Santander
<https://www.fundacionbancosantander.com/>

Universia España. Portal que centraliza las ofertas de becas de universidades de los 22 países socios de la red iberoamericana, que cuenta con el respaldo de Banco Santander.
<http://becas.universia.net/>

Fullbright. Este programa está orientado a titulados superiores que quieran realizar estudios de postgrado en universidades de Estados Unidos en cualquier disciplina.
<http://www.fulbright.es/ver/becas-para-espanoles>

EIFFEI. Programa, lanzado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Francia en 1999 que reconoce a los jóvenes de mejor expediente académico y les ofrece la posibilidad de formarse en ingeniería, ciencias políticas, economía o derecho en el país.
<http://www.campusfrance.org/en/eiffel>

Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).
<http://www.daad.es/>

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/formacion/becas/conoce-las-becas-icex/index.html;JSESSIONID_ICEX=0w83j1CBRXBgl6_fEv3AL_0em-yCz z4BP5GQ7k9GcL6W5q1US49I!1184529916

AIESEC. El Global Internship Programme de AIESEC ofrece becas profesionales y sociales para universitarios y recién graduados que quieran realizar prácticas en empresas y organizaciones no gubernamentales del mundo.
<http://www.aiesec.org.es/>

Fundación ICO. Estas becas están destinadas a profesionales españoles y extranjeros residentes que quieran realizar sus estudios en una universidad china.
<http://www.fundacionico.es/formacion.html>

VULCANUS. Las becas son para jóvenes ciudadanos de algún país miembro de la Unión Europea y ofrecen la posibilidad de realizar prácticas industriales en Japón.
<http://www.eu-japan.eu/events/vulcanus-japan>

Fecha última actualización: 13/02/2017

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**
C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org



FICHA PRÁCTICA: CURSOS DE FORMACIÓN EN ALEMANIA

Una de las mayores ventajas de la Unión Europea es la libre circulación de los ciudadanos europeos entre los países que la conforman. Como uno de los países más pujantes de Europa, Alemania es un polo de atracción laboral y académico para muchos jóvenes y estudiantes. En esta ficha nos centramos en las oportunidades académicas que ofrece dicho país.

¿Por qué estudiar e investigar en Alemania?

Alemania posee un tejido universitario excepcional con más de 400 instituciones a lo largo del país, ampliamente dotadas y reconocidas por su excelente nivel académico y docente.

¿Qué es el DAAD?

El DAAD es el acrónimo del Servicio Superior de Intercambio Académico (Deutscher Akademischer Austauschdienst), referencia obligada para cualquier estudiante o investigador que desee iniciar o continuar su formación en Alemania. También ofrece programas de doctorado. Cuenta con más de 200 programas de becas, tanto como para estudiantes universitarios como para investigadores.

Puedes encontrar toda la información en su página web: <https://www.daad.de/en/>

¿Dónde puedo aprender alemán?

Como sucede para el aprendizaje de cualquier idioma, existen multitud de centros educativos y academias para ello. La referencia más importante para la difusión de la lengua y la cultura alemanas es el Goethe Institut, que constituye además la institución oficial del alemán en el mundo como lo serían el Instituto Cervantes o el British Council para los casos español y británico, respectivamente.

ENLACES Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

DAAD - Servicio Superior de Intercambio Académico: <https://www.daad.de/en/>

Goethe Institut: <https://www.goethe.de/de/index.html>

Estudiar en Alemania: <http://bit.ly/2ohTbyo>

Portal Alemania: <http://www.portalalemania.com/>

Ploteus: <http://ec.europa.eu/ploteus/es>

Euroguidance: <http://www.euroguidance.eu/guidance-in-europe/> y en concreto para Alemania <https://www.study-in.de/en/index.php>

Actualizado el 30/3/2016

Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org

FICHA PRÁCTICA. Oportunidades en materia de Ciencia y Tecnología en la Unión Europea

Investigación, innovación y desarrollo tecnológico en la UE

Desde sus inicios, la Unión Europea ha dedicado esfuerzos a la promoción del conocimiento científico y al desarrollo de una política de investigación y desarrollo tecnológico. Así recoge actualmente el art. 179 del TFUE cuando estipula que “la Unión tendrá por objetivo fortalecer sus bases científicas y tecnológicas, mediante la realización de un espacio europeo de investigación en el que los investigadores, los conocimientos científicos y las tecnologías circulen libremente”. Además, debe destacarse la iniciativa “Unión por la innovación” dentro de la Estrategia Europa 2020 que se traduce, entre otros aspectos, en diversos programas de becas de investigación.

¿Qué centros científicos y tecnológicos existen en la UE?

La Unión Europea dispone de varios centros científicos relevantes como son el Centro Común de Investigación (JRC), el Consejo Europeo de Investigación (ERC) y la Agencia Ejecutiva de Investigación (REA). También podemos destacar el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT).

¿Qué oportunidades de formación y becas de investigación científica existen en la UE?

Son bastante conocidas las becas de las Acciones Marie Skłodowska-Curie que comprenden diversas modalidades: apoyo a redes de investigación innovadoras, apoyo a la movilidad internacional de investigadores experimentados, intercambios de personal investigador para la cooperación internacional e intersectorial y cofinanciación de programas de becas de formación o investigación.

Más información: https://ec.europa.eu/research/mariecurieactions/about_es

Resulta relevante mencionar asimismo el programa de prácticas del Centro de Satélites de la Unión Europea (SATCEN):

https://www.satcen.europa.eu/recruitment/traineeship_programmes

Finalmente, también puede destacarse el programa de prácticas del proyecto ITER (International Thermonuclear Experimental Reactor): <https://www.iter.org/jobs/internships>

¿Qué otros eventos científicos existen a nivel comunitario europeo?

Existe la Noche Europea de los Investigadores que organiza una serie de eventos públicos celebrados en toda Europa el cuarto viernes de septiembre de cada año. Más información aquí: http://ec.europa.eu/research/researchersnight/index_es.htm

ENLACES Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

Investigación e innovación en la UE: https://europa.eu/european-union/topics/research-innovation_es

Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC): <http://www.csic.es/>

Centro Común de Investigación (JRC): <http://www.eshorizonte2020.es/mas-europa/centro-comun-de-investigacion-jrc>

Consejo Europeo de Investigación (ERC): <http://www.eshorizonte2020.es/ciencia-excelente/consejo-europeo-de-investigacion-erc>

Agencia Ejecutiva de Investigación (REA): https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/rea_es

Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT): <http://www.eshorizonte2020.es/mas-europa/instituto-europeo-de-innovacion-y-tecnologia-eit>

Acciones Marie Skłodowska-Curie: https://ec.europa.eu/research/mariecurieactions/about_es

Empresa Común Europea para el ITER y el Desarrollo de la Energía de Fusión Nuclear: https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/fusion-for-energy_es

Fecha última actualización: 28 /6/2017

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org

FICHA PRÁCTICA: OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES Y ORGANISMOS ECONÓMICO-FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA

Las instituciones y organismos económico-financieros de la UE

A lo largo de su desarrollo, la Unión Europea se ha dotado de una serie de instituciones y organismos de tipo económico-financiero para cumplir sus objetivos de integración económica y favorecer la consecución de la integración política y social que se halla en el origen del proyecto supranacional europeo.

Entre ellas destacamos el Banco Central Europeo (BCE), el Tribunal de Cuentas de la UE y el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Por otro lado también podemos hacer referencia a los organismos creados como respuesta a la crisis económica y financiera global del 2008, tales como la Junta Europea de Riesgos Sistémicos (JERS) y la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA).

¿Qué oportunidades de empleo y prácticas existen en las instituciones y organismos económico-financieros de la UE?

En esta sección destacamos las oportunidades que ofrecen las diversas instituciones y organismos de ámbito económico-financiero de la UE. Algunas de ellas ofrecerán puestos de trabajo y otras, además, desarrollan programas de prácticas para jóvenes graduados.

- **En el Banco Central Europeo (BCE):**
<https://www.ecb.europa.eu/careers/vacancies/html/index.en.html>
- **En el Tribunal de Cuentas de la UE:**
<http://www.eca.europa.eu/en/Pages/TraineeshipCompleat.aspx>
- **En el Banco Europeo de Inversiones (BEI):**
<http://www.eib.org/about/jobs/index.htm>
- **Junta Europea de Riesgos Sistémicos (JERS):**
<https://www.esrb.europa.eu/about/careers/html/index.en.html>
- **Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA):**
[https://www.esma.europa.eu/databases-library/esma-library/?f%25255B0%25255D=im_field_document_type%3A57&f\[0\]=im_field_document_type%3A57&f%25255B0%25255D=im_field_document_type%3A57](https://www.esma.europa.eu/databases-library/esma-library/?f%25255B0%25255D=im_field_document_type%3A57&f[0]=im_field_document_type%3A57&f%25255B0%25255D=im_field_document_type%3A57)

- **Autoridad Bancaria Europea (ABE):** <https://www.eba.europa.eu/about-us/careers>
- **Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ):** <https://eiopa.europa.eu/about-eiopa/careers>

ENLACES Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

Banco Central Europeo (BCE): <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>

El Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC):
<https://www.ecb.europa.eu/ecb/tasks/html/index.es.html>

Tribunal de Cuentas de la UE: <http://www.eca.europa.eu/es/Pages/ecadefault.aspx>

Banco Europeo de Inversiones (BEI): <http://www.eib.org/index.htm?lang=en>

Junta Europea de Riesgos Sistémicos (JERS):
<https://www.esrb.europa.eu/home/html/index.en.html>

El Sistema Europeo de Supervisión Financiera (SESF):
<https://www.bankingsupervision.europa.eu/about/efs/html/index.es.html>

Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA): <https://www.esma.europa.eu/>

Autoridad Bancaria Europea (ABE): https://www.eba.europa.eu/languages/home_es

Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ):
<https://eiopa.europa.eu/>

Comité Económico y Financiero: https://europa.eu/efc/welcome-economic-and-financial-committee-efc-website_en

Fecha última actualización: 27/10/2017

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org

FICHA PRÁCTICA. Países de Europa donde puedes estudiar gratis en la universidad

Países de Europa donde estudiar gratis en la Universidad

Existen una serie de países de Europa donde se puede estudiar gratis en la Universidad, ofreciendo la matrícula gratuita. También existen algunas becas para subvencionar los estudios. Aunque hay que saber que hay una serie de gastos que corren por cuenta del estudiante.

15 Países europeos donde puedes estudiar gratis en la universidad

Estudiar gratis en Finlandia

Se puede estudiar un grado de forma gratuita, no existen ningún tipo de tasas de matrícula para estudiar en Finlandia independientemente del nivel de estudios y/o la nacionalidad del estudiante. Pero los estudios no son completamente gratuitos, ya que hay que cubrir gastos de manutención. Más información en:

- [Listado con todas las instituciones finlandesas de educación superior.](#)
- [Lista de becas en Finlandia.](#)

Estudiar gratis en Austria

Existen una serie de becas que van destinadas a estudiantes internacionales. Con ellas se está exento de pagar las tasas de matrícula en las universidades públicas de Austria y sólo hay que pagar la cuota de ingreso en la Unión de Estudiantes y de seguros. Más información en:

- [Becas para estudiar en Austria de forma gratuita.](#)
- [Instituciones de educación superior en Austria.](#)
- [Voluntariado en Austria.](#)
- [Información para estudiar en Austria.](#)
- [Oficina de Ayuda a los estudiantes extranjeros.](#)

Estudiar gratis en Escocia

A diferencia del resto de los territorios británicos, los estudiantes de grado de las universidades públicas de Escocia están exentos de pagar cualquier tipo de matrícula. Esta normativa se aplica tanto a estudiantes escoceses como europeos. Las universidades escocesas también tienen un amplio programa de becas, sobre todo para estudios de postgrado. Más información en:

- [Portal para encontrar empleo en Escocia.](#)
- [Voluntariado en Hostels de Escocia.](#)

Estudiar gratis en Islandia

En el caso de Islandia, sólo son algunas instituciones las que ofrecen estudiar gratis, sin costes de matrícula para estudiantes europeos. Además, existen muchas becas dirigidas a estudiantes extranjeros para estudiar en Islandia. Más información en:

- [Información para estudiar en Islandia.](#)
- [Apoyo financiero para estudiantes matriculados en el programa de islandés como lengua extranjera.](#)
- [Oportunidades para trabajar o realizar un voluntariado en Islandia.](#)

Estudiar gratis en Noruega

En Noruega las Universidades estatales y Colegios Universitarios no cobran derechos de matrícula a los estudiantes, incluido estudiantes internacionales. Se aplica a todos los niveles, incluso estudios de pregrado, programas de máster y doctorales. Hay que tener en cuenta que puede haber algunas Universidades estatales con derechos de matrícula para algunos programas especializados, generalmente a nivel de Máster. La mayoría de las instituciones privadas tienen gastos de matrícula para todos sus programas y cursos. Las tasas son significativamente más bajas que los de los estudios comparables en la mayoría de otros países. Más información en:

- [Listado de Universidades en Noruega.](#)
- [Principal portal de empleo en Noruega.](#)

Estudiar gratis en Alemania

A partir de octubre de 2014, todas las Universidades de Alemania están exentas de cobrar los derechos de matrícula para estudios de grado para todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes internacionales. En algunos Estados federales, las Universidades cobran una cuota semestral (unos 50 euros) y gastos de administración. Más información en:

[Listado de Universidades en Alemania.](#)

Estudiar gratis en Chipre

Chipre es otro de los países donde se puede estudiar gratis en la universidad un grado. Aunque el idioma en Chipre es el griego y el turco, muchas universidades están impartiendo sus grados en idioma inglés. Para los estudiantes de países de fuera de la UE la matrícula de la universidad pública chipriota cuesta una media de 3.500 euros anuales. Más información:

- [Información para estudiar en Chipre.](#)
- [Portal de empleo en Chipre.](#)

Estudiar gratis en Suecia

Suecia es otro de los destinos del norte de Europa donde se puede estudiar de forma gratuita en una universidad. La mayoría de los programas de grado suelen ser en sueco, no obstante, puedes encontrar algunos programas en idioma inglés. Estos suelen estar diseñados, sobre todo, para estudiantes internacionales.

- [Guía de becas internacionales para estudiar en Suecia.](#)
- [Información para estudiar en Suecia.](#)
- [Oportunidades para trabajar en Suecia.](#)

Estudiar gratis en Malta

Malta también ofrece la oportunidad de estudiar gratis en la universidad. Los grados se imparten en idioma inglés.

- [Guía de Universidades de Malta.](#)
- [Información para estudiar en Malta.](#)
- [Oportunidades para trabajar o realizar un voluntariado en Malta.](#)

Estudiar gratis en Dinamarca

Se pueden encontrar algunos programas de grado donde se puede estudiar gratis en la universidad de Dinamarca en idioma inglés. Otra de las opciones es la ayuda de alrededor de 750 euros mensuales que otorga el gobierno danés a los estudiantes universitarios.

- [Información para estudiar en Dinamarca.](#)
- [Becas del Gobierno de Dinamarca en virtud de los Acuerdos Culturales](#)

Estudiar gratis en Grecia

Todas las universidades de Grecia ofrecen matrícula gratuita excepto una, la Hellenic Open University, ya que es una universidad de educación a distancia. El idioma de los programas de grado en las universidades de Grecia son en griego aunque puedes encontrar algún programa impartido en inglés.

- [Información para estudiar en Grecia.](#)
- [Oportunidades para trabajar en Grecia.](#)

Estudiar gratis en Eslovenia

Las universidades de Eslovenia ofrecen matrícula gratis para todos los estudiantes de países de la Unión Europea. Como en el resto de países mencionados, existen algunas tasas a pagar que no superan los 30 euros. La mayoría de los programas se ofrecen en esloveno, no obstante, también hay algunos en idioma inglés.

- [Información para estudiar en Eslovenia.](#)
- [Oportunidades para trabajar en Eslovenia.](#)

Estudiar gratis en Eslovaquia

Las universidades de Eslovaquia ofrecen matrícula gratis para estudiantes europeos que estudien cualquiera de los grados que se ofrecen en idioma eslovaco. Si no se conoce este idioma, será complicado obtener una oportunidad para estudiar en estas universidades sin beca.

- [Información para estudiar en Eslovaquia.](#)
- [Oportunidades para trabajar en Eslovaquia.](#)

Estudiar gratis en Polonia

Polonia también ofrece matrícula gratis a los estudiantes europeos que deseen cursar estudios en una de sus universidades públicas. Como en el resto de universidades, hay que abonar una tasa administrativa que no supera los 50 euros. Esta exención de matrícula es sólo para los grados en polaco. Para los programas de grado en inglés, hay que pagar todas las tasas de matrícula.

- [Información para estudiar en Polonia.](#)
- [Oportunidades para trabajar en Polonia.](#)

Estudiar gratis en República Checa

República Checa sólo ofrece exención de los costos de la matrícula a aquellos estudiantes internacionales que cursen un grado en idioma checo.

- [Información para estudiar en República Checa.](#)
- [Oportunidades para trabajar en República Checa.](#)

ENLACES DE INTERÉS

<http://www2.ual.es/cde/paises-de-europa-donde-puedes-estudiar-gratis-en-la-universidad/?platform=hootsuite>

Fecha última actualización 19/7/2017

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**
C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org



FICHA PRÁCTICA: AUTOEMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA

Como alternativa al trabajo por cuenta ajena, el emprendimiento y el trabajo por cuenta propia contribuyen a: crear puestos de trabajo, desarrollar nuevas aptitudes y ofrecer a las personas desfavorecidas y sin empleo una oportunidad para participar plenamente en la economía y la sociedad.

La [estrategia Europa 2020](#) reconoce la importancia del emprendimiento y el trabajo por cuenta propia para lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y son varias las iniciativas que tratan ambos aspectos:

[Agenda de nuevas cualificaciones y empleos](#)

[Juventud en Movimiento: iniciativas sobre educación y empleo](#)

[Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social](#)

En su apoyo al emprendimiento y el trabajo por cuenta propia, la Comisión Europea centra sus esfuerzos en:

- la creación de empresas por parte de personas sin empleo y procedentes de grupos desfavorecidos
- la sostenibilidad y la calidad del trabajo de las empresas de autónomos y microempresarios
- el apoyo a los [emprendedores sociales](#)
- microfinanciación

y con ello pretende:

- aumentar el conocimiento sobre emprendimiento y trabajo por cuenta propia
- sensibilizar, facilitar el aprendizaje mutuo y crear capacidad en los países y regiones de la UE
- promover normas voluntarias y medidas de protección para el emprendimiento y el trabajo por cuenta propia

- apoyar económicamente el emprendimiento.

El [Fondo Social Europeo](#) (FSE) [promueve el emprendimiento](#) a través de servicios de apoyo financiero y apoyo a las empresas. Las [mujeres empresarias](#) y las [personas desfavorecidas y con discapacidades](#) se encuentran entre los destinatarios de este apoyo.

Estas iniciativas cuentan con la participación de dos [redes de aprendizaje del FSE](#):

- [Comunidad de Prácticas sobre Emprendimiento Integrador \(CoPIE\)](#), que abre el emprendimiento a todos los sectores de la sociedad
- [Red europea de empleo juvenil](#), en la que se intercambian buenas prácticas de emprendimiento juvenil.

El [Instrumento Europeo de Microfinanciación](#) contribuye a estimular el trabajo por cuenta propia y la creación de microempresas.

El [Fondo Europeo de Desarrollo Regional](#) apoya el emprendimiento a través de proyectos [INTERREG](#), entre los que figuran [Enspire EU](#), [Senior Enterprise](#) y [YES](#).

ENLACES Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. Apoyo a empresarios y autónomos

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=952&langId=es>

Exploring self-employment in the European Union – Eurofound

<https://www.eurofound.europa.eu/publications/report/2017/exploring-self-employment-in-the-european-union>

Actualizado el 29/9/2017

Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org



Eurobibliotecas de
la Comunidad de Madrid

FICHA PRÁCTICA: MUJERES EMPRESARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA

Las instituciones de la Unión Europea y en especial la Comisión, llevan varios años trabajando en el fortalecimiento del emprendimiento femenino. Por ello, han promovido la creación de organizaciones que apoyen a las mujeres emprendedoras.

Destacamos la plataforma europea **Wegate**, organización que ofrece asesoría sobre el desarrollo de ideas de negocio, networking y cursos de formación empresarial.

<https://wegate.eu/es/datos-sobre-las-mujeres-emprendedoras>

<https://wegate.eu/wes-european-network-promote-womens-entrepreneurship>

Existe una iniciativa del Parlamento Europeo con el objetivo de dar soporte a las mujeres emprendedoras con el fin de que puedan acceder a diferentes canales de financiación para sus proyectos. Se llama:

The European Community of Women Business Angels and Women Entrepreneur

https://ec.europa.eu/growth/content/european-community-women-business-angels-women-entrepreneurs-0_es

Premio de la UE para Mujeres Innovadoras 2018

En 2018, la Comisión Europea lanzará una nueva edición del Premio para Mujeres Innovadoras que premiará a las empresarias más destacadas e innovadoras de la Unión Europea. Este concurso recompensa anualmente a cuatro mujeres emprendedoras que hayan combinado con éxito la excelencia en el terreno científico con la innovación empresarial, tres de ellas en la categoría general y una de ellas en la categoría de joven innovadora.

https://ec.europa.eu/spain/news/170905_women-innovators_es

Red Europea de Mentores para Mujeres Empresarias

Es una red de tutores que ofrece impulso y apoyo a las mujeres para que den el salto y se conviertan en empresarias.

http://ec.europa.eu/small-business/success-stories/2013/march/index_es.htm

https://ec.europa.eu/growth/smes/promoting-entrepreneurship/we-work-for/women_es

The European network of female entrepreneurship ambassadors

<https://ec.europa.eu/growth/smes>

The European Network of Mentors for Women Entrepreneurs

<http://ec.europa.eu/DocsRoom/documents/10306/attachments/1/translations>

<http://www.insme.org/tenders-calls/489>

ENLACES Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

Derecho y Publicaciones de la Unión Europea

https://publications.europa.eu/es/search-results?p_p_id=portal2012searchExecutor_WAR_portal2012portlet_INSTANCE_q8EzsBteHybf&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&queryText=mujeres&facet.collection=EUPub&language=es&startRow=1&resultsPerPage=10&SEARCH_TYPE=SIMPLE

DICTAMEN del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema Mujeres empresarias – Políticas específicas para impulsar el crecimiento y el empleo en la UE (Dictamen de iniciativa)

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52012IE1578&from=ES>

Actualizado el 29/11/2017

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org

FICHA PRÁCTICA: TRABAJO Y DERECHOS DE LOS DISCAPACITADOS EN EUROPA

Esta ficha sobre el trabajo de los discapacitados en Europa no pretende ser sino una relación de los derechos que asisten a las personas que sufren algún problema de discapacidad y las diferentes normativas que sobre ellos existe en la Unión Europea.

En principio, los discapacitados podrán realizar cualquier trabajo siempre y cuando su discapacidad se lo permita. En la Unión Europea, no existe todavía un reconocimiento mutuo entre los países de la discapacidad (aunque se está tratando en lo que será la Tarjeta Europea de Discapacidad que se describe más abajo), por tanto, son los servicios de [Seguridad Social](#) nacionales los que la tramitan.

El grado de discapacidad se mide en porcentajes. Como regla general, un porcentaje superior al 25 % de discapacidad puede significar tener necesidades especiales para el desarrollo de las actividades diarias normales, y alcanzar un 33 % implica tener automáticamente el Grado de Discapacidad, lo que ya supone la posibilidad de solicitar [ayuda institucional](#) de diferentes tipos.

En [cuestiones laborales](#), propiamente, las administraciones públicas deben reservar un 7% de las plazas vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad (de ellas, el 2% para discapacitados intelectuales). Por su parte, las empresas privadas con más de 50 trabajadores deberán reservar un 2% de plazas para discapacitados. El autoempleo para discapacitados dispone de ayudas fiscales.

Pero, por otro lado, desgraciadamente la cuestión de la discapacidad no está completamente resuelta. Las barreras siguen existiendo en muchas cuestiones y la laboral es una de ellas.

Buena parte de las decisiones que la Unión Europea ha ido tomando acerca de la igualdad de oportunidades para los discapacitados fueron monitorizadas por el Foro Europeo de la Discapacidad (European Disability Forum) fundado en 1997 y que cuenta con representación en todos los países de la Unión Europea y que junto con otras asociaciones, han convertido al Foro en la voz que lleva clamando por una sociedad inclusiva y con igualdad de oportunidades para todos. Gracias a este foro se consiguió el reconocimiento de los derechos de los discapacitados.

El Tratado de Amsterdam de ese mismo año introduce el Principio de no discriminación, formulado así: “El principio de no discriminación tiene por objeto garantizar la igualdad de trato entre los individuos cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, raza u origen étnico, su religión o sus creencias, discapacidad, edad u orientación sexual”

Una directiva, la [2000/78/CE del Consejo de 27 de noviembre de 2000](#), creaba un marco general para luchar contra la discriminación por varios motivos, entre ellos la discapacidad.

La Unión Europea trata de fomentar la inclusión activa y la participación completa de los discapacitados en la sociedad, de forma que esté en consonancia con los derechos humanos. Existe una Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en el que se basó el Comité Económico y Social Europeo para dictaminar su aplicación y seguimiento en el año 2013. (<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52012IE1468&from=ES>)

Previamente, en 2010, la Comisión Europea había pasado al Parlamento Europeo, al Consejo, y a los Comités Económico y Social y al de las Regiones, una propuesta de estrategia europea sobre discapacidad titulada “un compromiso renovado para una Europa sin barreras” que debía llevarse a cabo entre 2010 y 2020. (<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52010DC0636&from=ES>).

En España, la legislación que había existido anteriormente sobre esta cuestión fue refundida en el [Real Decreto Legislativo 1/2013](#).

A partir de ese momento, se han sucedido diversos programas para discapacitados: el [Plan de Acción en materia de Discapacidad \(2004-2010\)](#) y posteriormente el plan, todavía vigente, la [Estrategia Europea sobre Discapacidad \(2010-2020\)](#) que se basa en ocho ámbitos prioritarios:

1. Accesibilidad a bienes y servicios
2. Participación, de forma que los minusválidos disfruten de los beneficios de la ciudadanía europea
3. Igualdad, evitando la discriminación
4. Empleo, aumentando de forma significativa las cuotas de personas con discapacidad en el mercado laboral
5. Educación y formación mediante un aprendizaje inclusivo
6. Protección social
7. Salud
8. Llevar a cabo una acción exterior para que la discapacidad sea considerada en todo los escenarios internacionales

Dentro de este ámbito de la acción exterior, la UE está elaborando un sistema de reconocimiento mutuo basado en la [Tarjeta Europea de Discapacidad](#) que ayude más fácilmente a moverse dentro de la UE, puesto que actualmente no existe una homologación en el reconocimiento de discapacidades. Con la creación de esta tarjeta se pretende la igualdad de acceso a determinadas ventajas específicas, especialmente en cultura, ocio, deportes y transporte. En principio, esta tarjeta es reconocida por países que participan de manera voluntaria en el sistema. En 2016 se inició una fase piloto de un primer grupo con ocho países miembros: Bélgica, Chipre, Estonia, Finlandia, Italia, Malta, Eslovenia y Rumanía, y es de suponer que irá ampliándose.

La Comisión Europea se sirve para sus decisiones sobre discapacidad de la [Red Académica de Expertos Europeos en Discapacidad](#) (The Academic Network of European Disability Experts, ANED) que recoge toda la normativa referente a discapacidad en diferentes ámbitos de la Unión Europea y que dispone de un servicio on line ([DOTCOM: the Disability Online Tool of the Commission](#)) para consultar leyes, normas, estrategias e iniciativas de los estados miembros en materia de discapacidad.

Otra iniciativa creada por la Comisión es el “Premio a la ciudad accesible” ([Access City Award](#)) que premia el esfuerzo que un centro urbano hace para hacerse más accesible en todos sus aspectos. Pueden participar en el premio las ciudades de más de 50.000 habitantes, o dos o más ciudades o áreas urbanas cuyas poblaciones conjuntas superen ese número. El premio de 2017 fue a parar a la ciudad de Chester en el Reino Unido. Sin conseguir el premio, pero sí una mención especial, estuvo la ciudad gallega de Lugo.

Está también la [Ley Europea de Accesibilidad](#). Por esta ley se trata de mejorar el funcionamiento del mercado interno para que productos y servicios sean accesibles para todos, tratando de suprimir barreras. Se trata de facilitar el que discapacitados y ancianos puedan disponer de más cosas a un menor precio. Entre estos productos figuran productos como ordenadores, teléfonos inteligentes, equipos de televisión digital, servicios telefónicos, servicios relacionados con el transporte, servicios bancarios, comercio por internet, e-books, etc.

El transporte para discapacitados ya fue objeto de una regulación de acuerdo a la normativa europea. Una entrada en “Tu Europa”, con el título [Transporte y discapacidad](#), da cuenta de los derechos que están a disposición de los discapacitados en la Unión, para poder viajar en cualquier medio de transporte, incluyendo también la posibilidad de obtener una tarjeta europea de estacionamiento para personas con discapacidad que se trasladen en vehículos privados tarjeta que otorga el país de residencia y que es válido para toda la Unión Europea.

Por último, existe una Agencia Europea para la Educación Inclusiva con Necesidades especiales (European Agency for Special Needs and Inclusive Education), que, con el apoyo de la Comisión Europea, actúa como plataforma de colaboración entre los ministerios educativos de los países miembros. Su trabajo consiste en hacer de la educación una posibilidad para todos, lo que incluye también a discapacitados.

Actualizado el 15/12/2017

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org